

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5551** *ALFONSO JOSÉ GUAMAN YAGUANA*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 194/2008, dimanante de los autos 286/2008, seguidos a instancia de don Vitervo Estéban Rivas Ortíz, en la que con fecha 7 de marzo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Alfonso José Guaman Yaguana, con DNI núm. X3523705J, en situación de insolvencia por importe de 1.318,56 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 7 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120014328-1